Quito D.M., 10 de junio de 2019

Señor Abogado Pablo Sánchez Vergara Presente

De mi consideración,

Tengo el agrado de comunicar que le Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía IMS-INTERNET MEDIA SERVICES ECUADOR S.A. reunida el día de hoy, 10 de junio de 2019, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como GERENTE FINANCIERO de la Compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social reformado de la Compañía.

El gobierno de la compañía corresponde a la Junta General de Accionistas, y su administración al Gerente Ejecutivo, al Gerente Financiero y al Presidente. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá conjuntamente al Gerente Ejecutivo y al Gerente Financiero. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente Ejecutivo o del Gerente Financiero, será remplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último será remplazado por el Gerente Ejecutivo o Gerente Financiero hasta que la Junta General nombre al titular.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, el día 24 de julio del 2015 y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el número de repertorio 38223 y bajo el numero de inscripción número 4219 el día 18 de agosto del 2015. Adicionalmente, con fecha 16 de noviembre de 2018 se encuentra inscrito en mismo Registro, bajo el número de repertorio 123663 y bajo el numero de inscripción 5828 la Escritura de la Reforma de Estatutos, otorgada ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, el 25 de octubre de 2018.

Particular que me es muy grato poner un su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

CARLOS CARRION GRIJALVA

PRESIDENTE AD HOC

Quito D.M., 10 de junio de 2019

Acepto el nombramiento de GERENTE FINANCIERO de la compañía IMS-INTERNET MEDIA SERVICES ECUADOR S.A.

PABLO ESTEBAN SÁNCHEZ VERGARA
C.C. 1714741220